

Ref.: JLLR/aam

Asunto: Lista definitiva admitidos y excluidos para la constitución de bolsa de trabajo de Maquinistas-Conductores

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para constitución de bolsa de trabajo de Maquinistas-Conductores mediante oposición libre y habiéndose presentado reclamación por D. José Ignacio Prior Ceballos, por medio de la presente y conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Admitir la solicitud de subsanación de D. José Ignacio Prior Ceballos, por cuanto justifica la experiencia solicitada en el requisito f) de la base cuarta de la convocatoria.

SEGUNDO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ALFONSO FERNANDEZ JUAN CARLOS	79191215-F
AMADOR CACHINERO JUAN	79202799-E
MENA OJEDA JOSE	34039268-G
MONTERO MAIRELES ANTONIO	28736019-A
MUÑOZ GALVAN DOMINGO	44955754-T
PRIOR CEBALLOS JOSE IGNACIO	79210555-G
RIVAS PEREZ CESAR	47005002-V
SANCHEZ OLMO FRANCISCO	52236902-S

B) EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa Exclusión
DIAZ PARADA JUAN	52271963-R	No acredita experiencia requerida

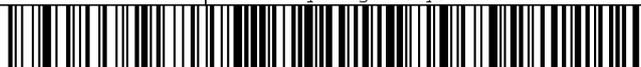
TERCERO: Se nombran a los titulares y suplentes del Tribunal calificador, conforme a la base séptima de la convocatoria, que queda como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D. Vicente Llanos Siso
Suplente D. Eduardo Holgado Pérez

Código Seguro de verificación: qihkLgCBrUDyJ88mCtfo0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	16/09/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



qihkLgCBrUDyJ88mCtfo0A==

Ref.: JLLR/aam

Asunto: Lista definitiva admitidos y excluidos para la constitución de bolsa de trabajo de Maquinistas-Conductores

VOCALES:

1^{er} Vocal:

Titular: D. José Manuel Vallecillo Salas
Suplente: D. José González Rojas

2^o Vocal:

Titular: D. Fernando Rojas Vallejo
Suplente: D. Juan Manuel Rodríguez Apresa

SECRETARIA:

Titular: D^a. Ana M^a Anaya Medina
Suplente: D^a. Isabel M^a Márquez Pernía

CUARTO: La fecha para la realización del **primer ejercicio** de que consta esta selección será el día **29 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas en la Biblioteca Municipal**, ubicada en la C/ Alvarez Quintero, N^o 39 de Utrera. Los aspirantes deberán asistir provistos del D.N.I y de bolígrafo azul o negro.

QUINTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Edictos Municipal y a título informativo en la web municipal www.utrera.org.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados con carácter potestativo recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente de los de Sevilla, en el plazo de dos meses, en ambos casos a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Municipal de Anuncios, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y disposición Adicional 14 de la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial que modifica el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. También podrán utilizarse, no obstante, otros recursos, si lo estimasen oportuno."

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: qihkLgCBruDyJ88mCtfo0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	16/09/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2



qihkLgCBruDyJ88mCtfo0A==